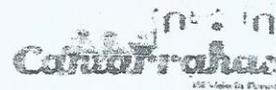




ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
Administración de Recursos Humanos

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



Cantarranas, F.M. 12 de Mayo del 2023

CIRCULAR 7-2023 RRHH

Para: Empleados Municipales
De: Unidad de Recursos Humanos
Asunto: Actividad Día de la Madre

Por este medio se les informa que se tendrá que laborar los días sábado y domingo, debido a que se necesitarán cocinar la alimentación y realizar el coctel para la actividad del Día de la Madre, los grupos estarán divididos de la siguiente manera:

Sábado 13 de mayo: Hora de entrada 3:00pm Actividad: picar fruta y verdura.

+ **Coctel:**

- ✓ Fernando Velásquez
- ✓ Fabricio Fiallos
- ✓ Roberto Murillo
- ✓ Eduardo Colindres
- ✓ Carlos Salinas
- ✓ Marco Antonio Gálvez
- ✓ Besser Espinales
- ✓ Oscar Reyes
- ✓ Oscar Santos
- ✓ Rosmel Varela
- ✓ Ramón Antonio Medina

+ **Cocina:**

- ✓ Ingrid Mejía
- ✓ Ingrid Reyes
- ✓ Carmen Suyapa Cáliz
- ✓ Karla Lira
- ✓ Berta Ponce
- ✓ Anyi Sandres
- ✓ Soraya Baiza
- ✓ Lidia Martínez

Domingo 30 de abril: Hora de entrada 6:00am Actividad: Cocinar el almuerzo de la actividad y elaborar el coctel.

+ **Coctel:**

- ✓ Fernando Velásquez
- ✓ Fabricio Fiallos
- ✓ Roberto Murillo
- ✓ Eduardo Colindres
- ✓ Carlos Salinas
- ✓ Marco Antonio Gálvez
- ✓ Besser Espinales
- ✓ Oscar Reyes
- ✓ Oscar Santos
- ✓ Rosmel Varela
- ✓ Ramón Antonio Medina

+ **Cocina:**

- ✓ Ingrid Mejía



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS
Administración de Recursos Humanos

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiscantarranas@gmail.com



- ✓ Ingrid Reyes
- ✓ Carmen Suyapa Cáliz
- ✓ Karla Lira
- ✓ Berta Ponce
- ✓ Anyi Sandres
- ✓ Soraya Baiza
- ✓ Lidia Martínez

Limpieza del Casco Urbano y alrededores:

- ✓ Marco Antonio Gálvez
- ✓ Pedro Garmendia
- ✓ José Solórzano

El grupo del coctel, aunque haya terminado temprano, deberá colaborar siempre en cocina ayudando en lo que se requiera de su ayuda. Al momento de empacar y repartir todos deberán colaborar.

Su asistencia, disposición y apoyo en dichos eventos organizados por la Alcaldía Municipal de Cantarranas, de ahora en adelante será tomado en cuenta al momento de aprobar los permisos solicitados, aunque sus jefes inmediatos ya los hayan aprobado.

Agradeciendo de antemano siempre su valiosa disposición y colaboración,

Sin otro particular, suscribe,



Tec.U. Clarisa María Gaitán Cárcamo
Vice-Alcaldesa Municipal
Jefa de Recursos Humanos